





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas  
Inspección y Vigilancia Industrial  
Oficio No. PFFPA/12.1/0190/2025  
Expediente PFFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 12 de agosto del 2025

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**  
**ENCARGADO DE LA ORPA y GT EN CHIAPAS**  
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona al C. Edgar Eduardo Molina Ovando, durante el periodo del 14 al 15 de agosto del año dos mil veinticinco con la finalidad de realizar visitas personalizadas de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a las empresas denominadas BIO WORLD PRODUCTS, SEMINIS VEGETABLE SEED MEXICANA S. DE R.L. DE C.V. y Compañía Azucarera La Fe, S.A. de C.V., ubicadas en los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria y Venustiano Carranza, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

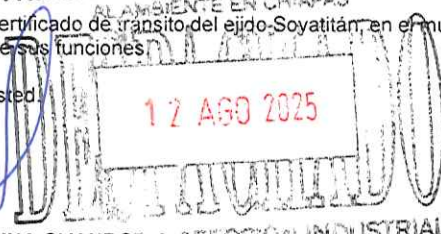
**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE EN CHIAPAS**

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito del ejido Soyatitán, en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, México, lugar donde se pernotará para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
**SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**



C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios 11/0059/2025.  
C.c.p. Archivo

EEMO





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
**CERTIFICADO DE TRANSITO**  
APÉNDICE XIV  
**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**



**0325**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

COMISIÓN AL: Soyatitán, Venustiano Carranza, Chiapas LOCAL DEL C. Edgar Edwards Molina Aranda  
ORDENADA POR: Jorge Enrique Zapata Vique CARGO: Encargado de la DRPA-07

**JEFE INMEDIATO**

SALIDA

LLEGADA

14  
DÍA

08  
MES



15  
DÍA

08  
MES



Jorge Enrique Zapata Vique  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

Jorge Enrique Zapata Vique  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

**FORÁNEO**

Edgar Soyatitán, Venustiano Carranza, Chiapas A 14 DE Agosto DE 2025  
Jorge Enrique Zapata Vique CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. DRPA/12/1836/2025 DE FECHA 11/08/2025/2025

LLEGADA

SALIDA

14  
DÍA

08  
MES

2025  
AÑO

15  
DÍA

08  
MES

2025  
AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

Comisariado de Bienes  
Comunales  
Soyatitán, Chiapas.  
2024-2027

Comisariado de Bienes  
Comunales  
Soyatitán, Chiapas.  
2024-2027

NOMBRE: William Ramos Gardillo

NOMBRE: William Ramos Gardillo

CARGO: COMISARIADO COMUNAL

CARGO: COMISARIADO COMUNAL

[Firma]  
FIRMA

[Firma]  
FIRMA



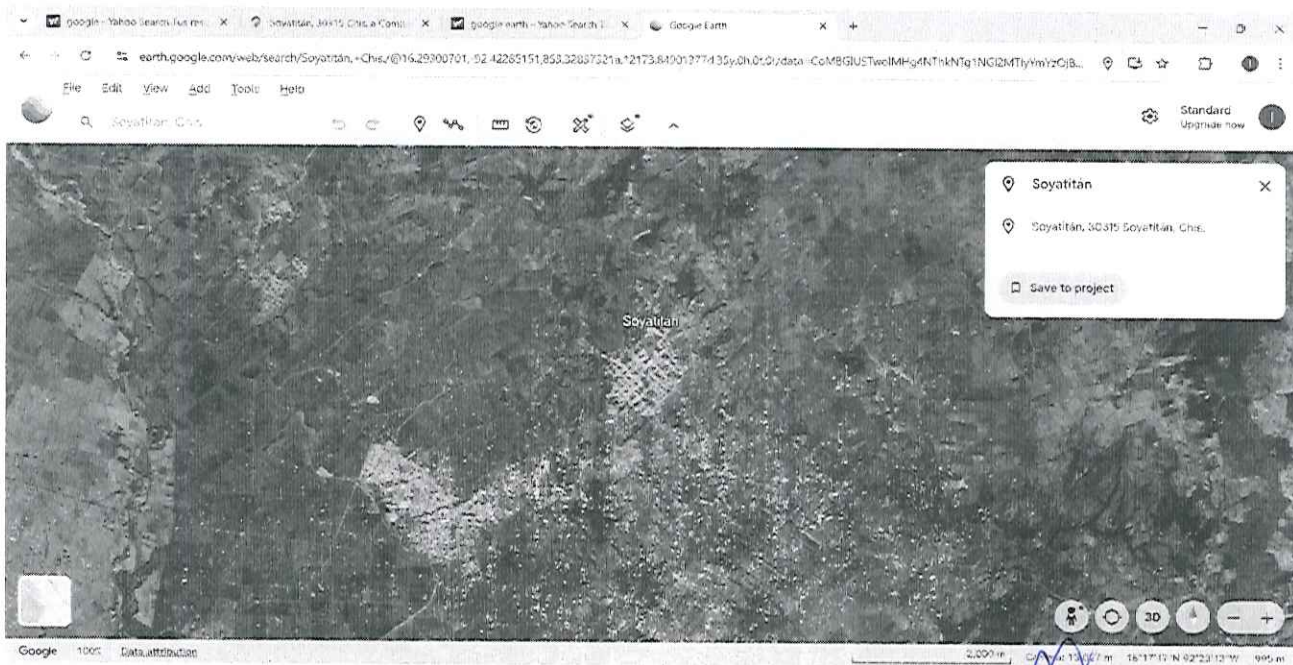


**OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS  
 OFICINA AUXILIAR DE INSPECCION INDUSTRIAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO	14 al 15 de agosto del 2025	Comitán de Domiguez, La Trinitaria y Venustiano Carranza, Chiapas.	Ejido Soyatitán, Venustiano Carranza, Chiapas.
<b>Coordenadas</b>		16°17'48"N 92°25'25"W.	

**Ubicación Física:**

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12/1836/2025 de fecha 11 de agosto de 2025, trasladándome al ejido Soyatitán, en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, donde se encuentra el sitio en donde se pernoto. Lo anterior por ser un lugar intermedio de los municipios comisionado.



*(Handwritten signature in blue ink)*